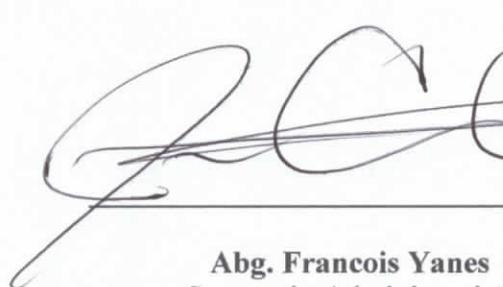


## CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Administrativo del Sistema Nacional de Emergencias, Nueve, Uno, Uno (911), por este medio comunica que, durante el mes de FEBRERO del año dos mil veinticuatro (2024), NO se ha publicado ninguna RESOLUCION, en consecuencia, no hay información pendiente por publicar en el Portal de Transparencia, por lo que se genera la presente en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actualizado el jueves siete (07) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).



**Abg. Francois Yanes**  
Secretario Administrativo  
Dirección Nacional del Sistema Nacional  
de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911).

